

JUDICIAL

Fiscalía imputó a Roa y reprogramó audiencia para el próximo lunes 11 de mayo

Tras aplazamientos previos por fallas de conexión y compromisos de la defensa de Roa, el ente investigador busca formalizar el proceso

08 de mayo de 2026



ISABELLA RODRÍGUEZ ÁNGEL



LUCAS MARTÍNEZ

Guardar



Bloomberg

Canal de noticias de Asuntos Legales

ARTÍCULO RELACIONADO

Accionista de ISA pidió a Ecopetrol confirmar si ausencia de Ricardo Roa aplica en la filial



ARTÍCULO RELACIONADO

La imputación de cargos por violación de topes electorales contra Ricardo Roa fue aplazada



ARTÍCULO RELACIONADO

La acción de Ecopetrol cae 1,46%, en medio de la ausencia temporal de Ricardo Roa



Ricardo Roa, actual presidente de Ecopetrol, comparece este 8 de mayo ante los juzgados de Paloquemao en una audiencia determinante de imputación de cargos por parte de la imputación, que fue programada de manera virtual. [El proceso se origina en las investigaciones por la presunta superación de los límites de gastos permitidos durante la campaña electoral del año 2022](#), periodo en el cual Roa se desempeñó como gerente del equipo de campaña del presidente Gustavo Petro.

La diligencia se lleva a cabo tras el regreso del funcionario al país, luego de un periodo de descanso en México. [La comparecencia actual busca dar continuidad al cronograma judicial, toda vez que intentos previos de formalizar la imputación fueron suspendidos.](#) La Fiscalía ha manifestado su intención de avanzar con la lectura de cargos [sin permitir nuevos aplazamientos vinculados a problemas técnicos de conectividad por parte de los sujetos procesales.](#)

[El pasado 8 de abril, la audiencia no pudo concretarse debido a la ausencia de conexión de Roa](#) y su representación legal. [El abogado defensor, Juan David León, justificó en su momento la inasistencia alegando compromisos académicos previos que coincidían con el horario establecido por el despacho judicial.](#) Ante estos antecedentes, el ente investigador busca evitar que el expediente regrese al circuito de radicación inicial.

De forma paralela al proceso en la Fiscalía, la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes adelanta su propia indagación sobre la financiación de la campaña presidencial. [Reportes recientes sobre la ponencia de este organismo legislativo indican una tendencia hacia la exoneración de responsabilidad directa del presidente Petro.](#) Los argumentos presentados en dicha instancia sugieren la existencia de [una duda razonable que impediría proceder con una acusación formal en el ámbito político.](#)

El desarrollo de esta audiencia de imputación es un paso requerido para la determinación de

¿Quiere publicar su edicto en línea?



Solo envíe su Edicto o Aviso de Ley, y recibirá la información para su publicación

Comprar ahora

Contáctenos vía WhatsApp

TENDENCIAS

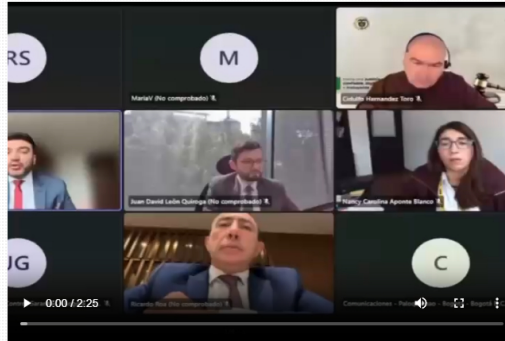
- 1 Devolución del IVA alertó a la Dian para investigar las distintas tiendas de Lili Pink
- 2 El CNE ratificó sanción a la campaña Petro Presidente por la violación de topes electorales
- 3 Ticketmaster Colombia se pronunció sobre la cancelación de algunas entradas de BTS
- 4 Protestas de comunidades indígenas bloquean sede del Ministerio del Interior
- 5 Precisiones y perspectivas del Caso Frisby

ARTÍCULO RELACIONADO

Ricardo Roa saldrá temporalmente de la presidencia de Ecopetrol hasta el 28 de junio



responsabilidades individuales en el manejo de los recursos electorales. **La resolución de la situación jurídica de Roa depende de la valoración que el juez de control de garantías realice sobre las pruebas presentadas por la Fiscalía.** Por el momento, el proceso se mantiene bajo los protocolos institucionales previstos para casos de presunta infracción a la normativa de topes financieros electorales.



De acuerdo con la Fiscalía, **la primera vuelta presidencial tuvo costos de \$29.924 millones**, lo que habría generado un exceso en los topes electorales de \$1.388 millones según lo establecido con la ley.

Finalmente se suspendió la audiencia de imputación contra Roa y **fue reprogramada para el próximo lunes 11 de mayo en horas de la tarde.**



TEMAS RELACIONADOS

Agregue sus temas de interés

- [Ricardo Roa](#) +
- [Fiscalía](#) +

Administre sus temas



MI SELECCIÓN DE NOTICIAS

Vea las noticias personalizadas, de acuerdo con su top 20 de los temas de interés.

Suscribirse

MÁS DE ACTUALIDAD

Ver más de Actualidad →

INDUSTRIA

Ministerio de Salud reglamentó la prohibición de pruebas en animales para cosméticos

De acuerdo con la normativa, este documento será exigido para los procesos de fabricación, importación y comercialización de cosméticos en el país



LEGISLACIÓN

Luis Gilberto Murillo retiró su candidatura presidencial para unirse con Iván Cepeda



HACIENDA

Sindicatos y Gobierno convocan marchas el 1 de mayo por el Día del Trabajo

MÁS NOTICIAS

INDUSTRIA

Ministerio de Salud reglamentó



ÚLTIMA EDICIÓN IMPRESA



Ver más

la prohibición de pruebas en animales para cosméticos

De acuerdo con la normativa, este documento será exigido para los procesos de fabricación, importación y comercialización de cosméticos en el país



LEGISLACIÓN

Luis Gilberto Murillo retiró su candidatura presidencial para unirse con Iván Cepeda



HACIENDA

Sindicatos y Gobierno convocan marchas el 1 de mayo por el Día del Trabajo



LEGISLACIÓN

Consejo de Estado mantiene norma sobre pago por uso de equipos propios en teletrabajo



PLEITOS



MARCAS

Legó frenó el registro de la marca Legosoft frente a la Superintendencia

La SIC explicó en su análisis comparativo que en el plano ortográfico y fonético, el componente "Legó" absorbe la atención del público



Asuntos Legales



Suscripción

Reciba los periódicos impresos de La República, Agronegocios y Asuntos Legales + Acceso digital.

Suscribirse

TODAS LAS SECCIONES

INICIO
CONSULTORIO
PLEITOS

ACTUALIDAD
CONSUMIDOR
ANÁLISIS

MÁNTENGASE CONECTADO

CONTÁCTENOS
NUESTROS PRODUCTOS
TÉRMINOS Y CONDICIONES
POLÍTICA DE COOKIES

MESA DE GENERACIÓN DE CONTENIDOS
AVISO DE PRIVACIDAD
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

© 2026, Editorial La República S.A.S.
Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600

Un producto de



Portales Aliados

larepublica.co agronegocios.co empresas.larepublica.co firmasdebogados.com canalrcn.com rcnradio.com